

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 62 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 25 DE MAYO DE 2012

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 11.30 horas del viernes 25 de Mayo de 2012, se declara abierta la sesión ordinaria nº 62 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por el Sr. Decano, Dr. D. Antonio Correa.

Asisten los siguientes miembros de Junta de Facultad:

Bedoya Bergua, Francisco; Calero Díaz, Sofía; Díaz Azpiroz, Manuel; Flores Díaz, Amando; Galán Reina, Joaquín; Gallardo Correa, Antonio; Jiménez Barbero, Isabel Gracia; López Sánchez, Aroa; Merklng, Patrick;; Ribera Rodríguez, Pedro; Tejada Tejada, Macarena; Valcuende del Río, José María; Villagarcía Sainz, Luis

Asisten los Vicedecanos (Miembros no Electos)

Floriano Pardal, Belén; Ortiz Calderón, María del Pilar; Rexach Benavides, Jesús

Excusan su asistencia:


Tejedo Huaman, Juan Rigoberto

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria nº 61 y las extraordinarias nº 47 y 48.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.-Aprobación si procede de los horarios para el curso 2012-2013 de los grados y licenciaturas.
- 4.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2012-2013.
- 5.- Aprobación, si procede del nombramiento de nuevos miembros de la Comisión Interna de Garantía de Calidad de la Facultad y de sus títulos de Grado.
- 6.- Aprobación, si procede, del nombramiento de coordinadores del programa Erasmus en la titulación de Nutrición Humana y Dietética.
- 7.- Aprobación, si procede de créditos de libre configuración.

Código Seguro de verificación:1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA	FECHA	09/12/2014
ID. FIRMA	firma.upo.es	1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==	PÁGINA 1/9



1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==

8.- Aprobación si procede de la modificación del calendario de exámenes 2011-2012 a propuesta de los alumnos.

9.- Posicionamiento de la Junta de la Facultad ante los recortes que afectan a la educación pública.

10.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria nº 61 y las extraordinarias nº 47 y 48.

El Sr. Decano presenta las actas de la Junta de Facultad ordinaria nº 60 y las extraordinarias nº 47 y 48. No habiendo modificaciones de las mismas se aprueban por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano expresa las condolencias de la Junta de Facultad por la muerte de la madre del profesor D. Enrique Ramos, miembro de Junta y por la esposa del profesor D. José Ángel Armengol.

Se informa de la posible modificación del Reglamento de Ordenación Académica de la UPO para la inclusión de una tercera convocatoria de exámenes para el alumnado de licenciaturas que incluiría a las asignaturas extintas.

Se informa sobre la evolución del Proyecto de Innovación Docente de la Facultad sobre enseñanza bilingüe. Como la dotación económica del mismo es de sólo 3500 € se plantea que la formación del profesorado solicitante para alcanzar el nivel C1 tendrá que sufragarse con fondos adicionales. Además, se plantea que la Facultad tendrá que decidir entre dos tipos de cursos de formación: intensivo o a lo largo del curso académico. Se informa de la incorporación de una becaria al proyecto, Dña. Lorena Pérez, estudiante del Máster de Traducción e Interpretación que se encargará de la traducción de la página web de la Facultad al inglés y al alemán (las lenguas para las que es bilingüe) y del material docente del profesorado que lo solicite al inglés.

Se informa del resultado de las elecciones rectorales celebradas el 24 de Mayo y de la necesidad de una segunda vuelta al no alcanzar ningún candidato la mayoría exigida. Una de las consecuencias es el retraso de la elaboración del POD y la consiguiente demora en la publicación en web de las Guías Docentes al no tener

Código Seguro de verificación:1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	09/12/2014
ID. FIRMA	firma.upo.es	1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	2/9



constancia del profesorado participante de cada asignatura. A la pregunta del profesor Santero sobre si se va a aplicar un acuerdo común a nivel andaluz respecto a la dedicación docente del profesorado, el Sr. Decano responde que no se tiene a día de hoy ninguna información al respecto y que tendremos que esperar al resultado de las elecciones rectorales.

3.-Aprobación si procede de los horarios para el curso 2012-2013 de los grados y licenciaturas.

La Vicedecana de Ordenación Académica e Innovación Docente, Dña. Pilar Ortiz presenta la propuesta de horarios del curso 2012-2013 que se ha realizado a través del sistema de coordinación docente de la Facultad bajo las premisas de que el horario debía ser compatible con el sistema de matriculación, entre cursos sucesivos y se mantuviera la rotación entre asignaturas de mañana y tarde para el Grado en Nutrición Humana y Dietética (NHD) y para las líneas del Grado en Ciencias Ambientales (CAM). Este horario intenta minimizar las horas matinales de 4º de los tres grados, para permitir realizar prácticas en empresa I y II (Obligatoria en NHD), prácticas en empresa (optativa en BTG y CAM) y Proyecto Fin de Grado (Obligatoria en los tres grados. Además a petición de profesores y alumnos, se han minimizado las jornadas laborales de los viernes de NHD. A la propuesta presentada a Junta se le han hecho pequeñas modificaciones acordadas entre el profesorado de algunas asignaturas (3º CAM 1º SEM, 1ºCAM 1ºSEM) y el paso de la asignatura de Ingeniería Farmacéutica y diseño de medicamentos de licenciatura a primer cuatrimestre a petición de los alumnos de Licenciatura BTG y por acuerdo con la responsable de la asignatura.


El Profesor Manuel Díaz Azpiroz informa que ha recibido un acuerdo de cambio de última hora entre Economía Aplicada e intervención Social para el martes.

Se informa que se ha recibido una solicitud de cambio a última hora de Biotecnología Vegetal, pero que no está acordada con ningún profesor del semestre.

La vicedecana de ordenación académica informa que se pueden admitir todos los cambios pactados que lleguen antes de enviar el horario a su publicación que debe ser el 30 de mayo, siempre que no afecten al horario de terceros.

Los representantes del alumnado plantean la posibilidad de dejar una semana sin docencia antes de las semanas de los exámenes. Debido a que la planificación docente

Código Seguro de verificación:1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	09/12/2014
ID. FIRMA	firma.upo.es	1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	3/9
				
1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==				

es potestad del profesorado y que no se les debe sobrecargar de trabajo en las semanas docentes se les responde que deben negociar esa posibilidad de manera individual con el profesorado.

El profesor D. Manuel Díaz Azpiroz pregunta sobre el criterio para la agrupación de optativas del Grado de CAM ya que esta distribución reduce la optatividad y perjudica sobre todo a las optativas ofertadas en el mismo horario asignado a Prácticas en Empresa, optativa que se presume muy atractiva para el alumnado. Se plantea la posibilidad de asignar un horario aparte a Prácticas en Empresa y la solicitud a Secretaría de la posibilidad de matriculación del alumnado de la línea 1 en el horario de las optativas de la línea 2 y viceversa.

Este mismo profesor pone de manifiesto la problemática de las excursiones con el horario propuesto. Ante la imposibilidad de encontrar una propuesta factible se consensúa la resolución del horario de las excursiones semestre a semestre.

También solicita el reparto equitativo del alumnado en las EPD. El Sr. Decano le responde que se ha pedido la limitación a 20 personas en las EPD a la dirección de la Unidad de Centros.

El profesor D. Patrick Merkling pregunta por la propuesta de horarios presentada por el profesor D. Juan Camacho. El Sr. Decano explica que dicha propuesta se basa en un horario desde las 10 h hasta 18 h para todos los cursos y titulaciones y que, con el reglamento actual, no puede aplicarse por lo que se ha decidido no presentarla a la Junta de Facultad.


Finalmente, los horarios con los cambios pactados y las modificaciones propuestas se aprueban por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2012-2013.

La Vicedecana Pilar Ortiz informa que el 8 de Mayo se envió el calendario al Delegado de Facultad D. Juan Parodi para la elaboración del calendario del exámenes e instándole a su distribución entre los representantes del alumnado. El día 15 de Mayo se recibió una propuesta en el decanato que hubo que modificar al haberse incluido algunos domingos, para minimizar el uso de los sábados, para evitar que haya coincidencia entre exámenes de asignaturas de cursos sucesivos y para rotar las asignaturas que años anteriores habían tenido el examen muy cerca de la fecha de cierre de actas.

Código Seguro de verificación:1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	09/12/2014
ID. FIRMA	firma.upo.es	1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	4/9



1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==

El alumnado solicita que haya al menos un día entre cada examen de un mismo curso. Se les responde que se estudiará la posibilidad siempre que sea posible.

El profesor Santero plantea la necesidad de adecuar la franja horaria de los exámenes y/o las aulas asignadas a la actividad del profesorado.

El alumnado solicita que los exámenes coincidan en franja horaria con las horas de clase. Se les responde que se estudiará la posibilidad siempre que sea posible y no haya incompatibilidad con las actividades docentes del profesorado.

El examen de la asignatura de Técnicas de Campo corresponde al primer cuatrimestre.

Se solicita que para próximos cursos académicos se haga uso de la estructura de coordinación docente para hacer una propuesta previa de calendario antes de enviarla al alumnado. Dicha propuesta se tratará como punto de orden del día en una próxima Junta de Facultad.

Tras el debate, el calendario de exámenes se aprueba por asentimiento con las modificaciones y mejoras indicadas.

5.- Aprobación, si procede del nombramiento de nuevos miembros de la Comisión Interna de Garantía de Calidad de la Facultad y de sus títulos de Grado.

La Vicedecana de Calidad y Planificación, Dña. Belén Floriano, presenta la propuesta de sustitución de los representantes del alumnado en las CGIC de BTG y CAM y del profesorado con vinculación no permanente en la comisión suplente de NHD.

Se aprueba por asentimiento la propuesta quedando las comisiones formadas por las siguientes personas:

CGIC-BTG 2012

Comisión titular

Presidente:

D. Antonio Prado. Responsable de Calidad del Título.

Representantes del profesorado:


Vinculación permanente: D. José Ignacio Ibeas

Vinculación no permanente: Dña. Aroa López Sánchez

Representante del alumnado:

Isabel Guerrero Montero (Subdelegada 1º Grado BTG)

Código Seguro de verificación:1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	09/12/2014
ID. FIRMA	firma.upo.es	1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	5/9
				
1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==				

Comisión suplente

Presidente:

D. Manuel Muñoz. Responsable de Calidad del Título suplente

Representantes del profesorado:

Vinculación permanente: Dña. Sofía Calero

Vinculación no permanente: D. Juan José Infante Viñolo

Representante del alumnado:

Alba Jiménez (Delegada 1º Grado BTG)

CGIC-CAM 2012.

Comisión titular

Presidente:

D. Juan Carlos Balanyá Roure

Representantes del profesorado:

Vinculación permanente: Dña. Antonia Jiménez Rodríguez

Vinculación no permanente: Dña. Cristina Peña Ortiz

Representante del alumnado:

Esperanza Gavira Chávez (Delegada 3º L2 Grado CAM)

Comisión suplente

Presidente:

D. Francisco José García García

Representantes del profesorado:

Vinculación permanente: Dña. Eva Mª Camacho

Vinculación no permanente: Dña. Dolores Segura Pachón

Representante del alumnado:

Alejandro Lupiani Sanz (Sub-delegado 3º L2 Grado CAM)


CGIC-NHD 2012.

Comisión titular

Presidente:

D. Francisco Bedoya. Responsable de Calidad del Título

Código Seguro de verificación:1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	09/12/2014
ID. FIRMA	firma.upo.es	1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	6/9
				
1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==				

Representantes del profesorado:

Vinculación permanente: Dña. M^a Teresa Navarro

Vinculación no permanente: D. José Manuel Monje

Representante del alumnado:

Heliodoro Moya Amaya (Delegado 3^o Grado NHD)

Comisión suplente

Presidente:

D. Francisco Martín Bermudo. Responsable de Calidad del Título suplente

Representantes del profesorado:

Vinculación permanente: D. Donaldo Arteta Arteta

Vinculación no permanente: D. Alfonso Rodríguez Herrera

Representante del alumnado:

Ignacio Morales Martín de Oliva (Subdelegado 2^o Grado NHD)

6.- Aprobación, si procede, del nombramiento de coordinadores del programa Erasmus en la titulación de Nutrición Humana y Dietética.


El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad, D. Jesús Rexach plantea la propuesta de sustitución de la profesora M^a Jesús Olivera como coordinadora de Erasmus del Grado en NHD por las profesoras Eva Valero Blanco y M^a Ángeles Ortega de la Torre. Se aprueba por asentimiento. El Sr. Decano agradece la colaboración desinteresada del profesorado en esta materia.

7.- Aprobación, si procede de créditos de libre configuración.

Se propone el Curso de Iniciación a la ISO 9001:2008, de 30 horas, como actividad de libre configuración con 3 créditos para el alumnado de la licenciatura en CAM y 1,2 ECTS para el alumnado del Grado en CAM. Se aprueba por asentimiento.

8.- Aprobación si procede de la modificación del calendario de exámenes 2011-2012 a propuesta de los alumnos.

Código Seguro de verificación:1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	09/12/2014
ID. FIRMA	firma.upo.es	1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	7/9
				
1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==				

El alumnado de los Grados en BTG y NHD plantean las siguientes modificaciones en el calendario de exámenes del curso 2011-12: Bioestadística (Grado BTG), del 14 de Junio al 6 de Junio.

Nutrición Hospitalaria y Fundamentos Nutricionales del Cáncer, cambiar las fechas, tanto en la primera como segunda convocatoria.

Habiendo acuerdo entre todas las partes, se aprueban las modificaciones por asentimiento.

9.- Posicionamiento de la Junta de la Facultad ante los recortes que afectan a la educación pública.

El Sr. Decano explica que la inclusión de este punto del orden del día se debe a la solicitud, por al menos un 10% de los miembros de Junta de Facultad, del mismo. En este caso han sido los profesores Antonio Gallardo, Modesto Luceño, José M^a Valcuende y Luís Villagarcía los proponentes del mismo. El profesor Valcuende presenta un documento que recoge el posicionamiento de la Junta de Facultad ante los recortes que afectan a la educación pública que es aprobado por unanimidad.

Además se acuerda la difusión de dicho documento a través de la web de la Facultad, el correo de la Universidad y su envío al Gabinete de Prensa de la Universidad.

10.- Ruegos y preguntas.

D. Joaquín Galán Reina pregunta por la posibilidad de simplificar el procedimiento de pedidos de material para prácticas por parte del personal técnico de laboratorio y su traslado al apoyo administrativo de la Facultad. El Sr. Decano responde que ha solicitado al rectorado varias veces la informatización del proceso sin éxito hasta el momento y que el apoyo administrativo de la Facultad no puede acometer la función de gestionar dichos pedidos al solicitarse información en dicho procedimiento que el decanato no posee como a qué asignatura pertenece el material pedido.

El Vicedecano Jesús Rexach pregunta por la posibilidad de que los trámites con el estudiantado Erasmus pudiera realizarse de manera digital. Esto exigiría que el estudiantado tuviera la firma digital y acceso al Portafirmas. Se trasladará la consulta al Vicerrector de Infraestructuras y Tecnologías de la Información.

Código Seguro de verificación: 1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	09/12/2014
ID. FIRMA	firma.upo.es	1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	8/9



La Vicedecana Pilar Ortiz ruega la colaboración del profesorado en las jornadas de presentación de los Proyectos Fin de Grado ofertados por las Áreas que se celebrarán los días 19, 20 y 21 de Junio.

El profesor D. Francisco Bedoya pregunta si el superávit económico que la Facultad tuvo el año pasado está disponible para este curso académico. El Sr. Decano explica que dicho montante de dinero no fue un superávit sino un dinero asignado en Noviembre y con un plazo de ejecución muy corto que no pudo cumplirse. No se sabe aún si podrá estar disponible.

Este mismo profesor pregunta sobre el reconocimiento de la Formación Profesional de Grado Superior. El Sr. Decano informa que al alumnado que lo solicite se le tendrá que reconocer un 30% de los créditos cursados en este tipo de formación superior pero que desconoce los detalles concretos del procedimiento a seguir.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.15 horas del 25 de Mayo de 2012.


VºBº

Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales Secretaria accidental de la Facultad

Fdo.: Antonio Gallardo Correa

Fdo.: Belén Floriano Pardal

Código Seguro de verificación:1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO GALLARDO CORREA		FECHA	09/12/2014
ID. FIRMA	firma.upo.es	1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==	PÁGINA	9/9
 1RcvPmgwRPUNW4Ou/9MVmw==				